

REPROGRAMACIÓN LATÍN Y GRIEGO

Latín-4ºESO

La materia tiene el carácter de evaluación continua. En la **tercera evaluación** solo se trabajarán, por un lado, estándares básicos para reforzar y recuperar las evaluaciones anteriores y, por otro, estándares nuevos e imprescindibles para afrontar el curso 2020-2021. Tales estándares tendrán el mismo peso y se adquirirán a través del desarrollo de tareas semanales, trabajos y exámenes a los que asignaremos los siguientes porcentajes:

- 40% exámenes
- 20% trabajo
- 40% tareas semanales

En cuanto a la **nota final**, se hará una media de la 1ª y 2ª evaluación y se podrán subir hasta 3 puntos, según el trabajo realizado en la 3ª evaluación, a partir del 5.

Se repasaran y reforzarán los siguientes contenidos:	Se adquirirán los siguientes:
<ul style="list-style-type: none">-Declinaciones (1,2 y 3)-Adjetivos-Preposiciones-Verbos (presente e imperfecto)	<ul style="list-style-type: none">-Formación de palabras-Futuro de indicativo activo-4º y 5º declinación-Cultura: ocio y tiempo libre; arte romano

El alumnado que tenga **suspensas la primera y/o segunda evaluación** podrá obtener evaluación positiva en la materia aprobando la tercera evaluación a través de las tareas, trabajos y exámenes propuestos.

En el caso de que el alumnado no supere la evaluación ordinaria, se le hará un examen telemático con los estándares suspensos en la **evaluación extraordinaria**.

LATÍN I

La materia tiene el carácter de evaluación continua. En la **tercera evaluación** solo se trabajarán, por un lado, estándares básicos para reforzar y recuperar las evaluaciones anteriores y, por otro, estándares nuevos e imprescindibles para afrontar el curso 2020-2021. Tales estándares tendrán el mismo peso y se adquirirán a través del desarrollo de tareas semanales, trabajos y exámenes a los que asignaremos los siguientes porcentajes:

- 40% exámenes
- 20% trabajo
- 40% tareas semanales

En cuanto a la **nota final**, se hará una media de la 1ª y 2ª evaluación y se podrán subir hasta 3 puntos, según el trabajo realizado en la 3ª evaluación, a partir del 5.

Se repasarán y reforzarán los siguientes contenidos:	Se adquirirán los siguientes:
<ul style="list-style-type: none"> -Declinaciones -Adjetivos -Pronombres -Preposiciones -Verbos (tema de presente en voz activa y pasiva) -Superlativo -Pronombre relativo 	<ul style="list-style-type: none"> -Comparativo -Verbos deponentes y semideponentes -Evolución fonética -Cultura: ejército, religión, derecho, romanización, tradición clásica y mitos romanos

El alumnado que tenga **suspensas la primera y/o segunda evaluación** podrá obtener evaluación positiva en la materia aprobando la tercera evaluación a través de las tareas, trabajos y exámenes propuestos.

En el caso de que el alumnado no supere la evaluación ordinaria, se le hará un examen telemático con los estándares suspensos en la **evaluación extraordinaria**.

El alumnado con la **materia pendiente** del curso pasado podrá recuperarla aprobando la tercera evaluación de la materia del curso presente. La nota será la obtenida en dicha evaluación.

Además, el alumnado que ya había aprobado la materia pendiente tras superar la primera y segunda evaluación, podrá subir o mejorar la nota dado a la excepcionalidad en la que nos encontramos y a la buena disposición y trabajo que están presentando los alumnos durante el curso. En este caso, la nota de la pendiente se corresponderá con la calificación de la tercera evaluación de la materia de Latín I.

GRIEGO I

La materia tiene el carácter de evaluación continua. En la **tercera evaluación** solo se trabajarán, por un lado, estándares básicos para reforzar y

recuperar las evaluaciones anteriores y, por otro, estándares nuevos e imprescindibles para afrontar el curso 2020-2021. Tales estándares tendrán el mismo peso y se adquirirán a través del desarrollo de tareas semanales, trabajos y exámenes a los que asignaremos los siguientes porcentajes:

- 40% exámenes
- 20% trabajo
- 40% tareas semanales

En cuanto a la **nota final**, se hará una media de la 1ª y 2ª evaluación y se podrán subir hasta 3 puntos, según el trabajo realizado en la 3ª evaluación, a partir del 5.

Se repasaran y reforzarán los siguientes contenidos:	Se adquirirán los siguientes:
<ul style="list-style-type: none"> -Declinaciones -Adjetivos -Pronombres -Preposiciones -Verbos -Voz medio-pasiva 	<ul style="list-style-type: none"> -Pronombre relativo -Oraciones coordinadas -Pronombres demostrativos y personales -Futuro -Cultura: filosofía y ciencia; literatura griega: géneros y autores; arte griego.

El alumnado que tenga **suspensas la primera y/o segunda evaluación** podrá obtener evaluación positiva en la materia aprobando la tercera evaluación a través de las tareas, trabajos y exámenes propuestos.

En el caso de que el alumnado no supere la evaluación ordinaria, se le hará un examen telemático con los estándares suspensos en la **evaluación extraordinaria**.

LATÍN II y GRIEGO II

La materia tiene el carácter de evaluación continua. En la **tercera evaluación** solo se trabajarán, por un lado, estándares básicos para reforzar y recuperar las evaluaciones anteriores y, por otro, estándares nuevos e imprescindibles para afrontar el curso 2020-2021. Tales estándares tendrán el mismo peso y se adquirirán a través del desarrollo de tareas semanales, trabajos y exámenes a los que asignaremos los siguientes porcentajes:

- 40% exámenes
- 20% exposiciones
- 40% tareas semanales

En cuanto a la **nota final**, se hará una media de la 1ª y 2ª evaluación y se podrán subir hasta 3 puntos, según el trabajo realizado en la 3ª evaluación, a partir del 5.

Se repasarán y reforzaran los siguientes contenidos:

- Morfología
- Sintaxis
- Textos
- Literatura
- Evolución fonética
- Etimología

El alumnado que tenga **suspensas la primera y/o segunda evaluación** podrá obtener evaluación positiva en la materia aprobando la tercera evaluación a través de las tareas, trabajos y exámenes propuestos.

En el caso de que el alumnado no supere la evaluación ordinaria, se le hará un examen telemático con los estándares suspensos en la **evaluación extraordinaria**.

El alumnado con la **materia pendiente** del curso pasado podrá recuperarla aprobando la tercera evaluación de la materia del curso presente. La nota será la obtenida en dicha evaluación.

Además, el alumnado que ya había aprobado la materia pendiente tras superar la primera y segunda evaluación, podrá subir o mejorar la nota dado a la excepcionalidad en la que nos encontramos y a la buena disposición y trabajo que están presentando los alumnos durante el curso. En este caso, la nota de la pendiente se corresponderá con la calificación de la tercera evaluación de la materia de latín y griego II.